

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROCAIMPORT REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 19 de marzo de 2018 a las cinco de la tarde, se reúnen en las oficinas de la compañía, los señores Alfonso Romero Cabezas, Gerente, Esp. Fabián Romero Estrella, Ing. María del Carmen Romero Estrella, Presidente. De conformidad a lo dispuesto en los artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías, y una vez que se ha constatado que se halla presente el 100% del capital de la empresa {Alfonso Romero C. 253 participaciones, Fabián Romero E. (123 participaciones más 4 participaciones correspondientes como heredero de la Sra. Elva Estrella), María del Carmen Romero E. (128 participaciones más 4 participaciones correspondientes como heredera de la Sra. Elva Estrella)}, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación de estados financieros de 2018
- 3.- Destino de las Utilidades obtenidas en el ejercicio 2018

Se constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social y se instala la sesión presidida por María del Carmen Romero E., como presidenta. Aprobado el orden del día, se procede, como primer punto a la lectura y aprobación del Informe de Gerencia.

Como segundo punto, se analiza los estados financieros, poniéndolos a consideración de todos los socios y dejando constancia de que existe una Utilidad de \$112.20 dólares americanos (ciento doce dólares con 20/100). A esta utilidad se restará el 15% de beneficios a empleados.

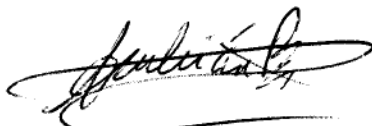
Seguidamente se analiza el tercer punto del orden del día. Los socios deciden destinar las utilidades obtenidas como resultado neto en 2018, como Reservas Facultativas.

El presidente Alfonso Romero, propone un receso de cinco minutos para la transcripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión.

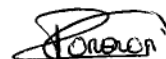
Una vez aprobados por unanimidad los presentes informes, se redacta el Acta de Sesión y se clausura la reunión a las siete de la noche.



Alfonso Romero C.
Gerente



Fabián Romero E.
Socio



María del Carmen Romero E.
Presidenta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROCAIMPORT REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 19 de marzo de 2018 a las cinco de la tarde, se reúnen en las oficinas de la compañía, los señores Alfonso Romero Cabezas, Gerente, Esp. Fabián Romero Estrella, Ing. María del Carmen Romero Estrella, Presidente. De conformidad a lo dispuesto en los artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías, y una vez que se ha constatado que se halla presente el 100% del capital de la empresa {Alfonso Romero C. 253 participaciones, Fabián Romero E. (123 participaciones más 4 participaciones correspondientes como heredero de la Sra. Elva Estrella), María del Carmen Romero E. (128 participaciones más 4 participaciones correspondientes como heredera de la Sra. Elva Estrella)}, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación de estados financieros de 2018
- 3.- Destino de las Utilidades obtenidas en el ejercicio 2018

Se constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social y se instala la sesión presidida por María del Carmen Romero E., como presidenta. Aprobado el orden del día, se procede, como primer punto a la lectura y aprobación del Informe de Gerencia.

Como segundo punto, se analiza los estados financieros, poniéndolos a consideración de todos los socios y dejando constancia de que existe una Utilidad de \$112.20 dólares americanos (ciento doce dólares con 20/100). A esta utilidad se restará el 15% de beneficios a empleados.

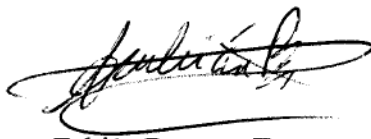
Seguidamente se analiza el tercer punto del orden del día. Los socios deciden destinar las utilidades obtenidas como resultado neto en 2018, como Reservas Facultativas.

El presidente Alfonso Romero, propone un receso de cinco minutos para la transcripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión.

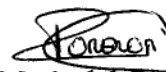
Una vez aprobados por unanimidad los presentes informes, se redacta el Acta de Sesión y se clausura la reunión a las siete de la noche.



Alfonso Romero C.
Gerente



Fabián Romero E.
Socio



María del Carmen Romero E.
Presidenta